

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes. 1.50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre. 6.50

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

JUNIO
22
1916

Hoy

No tienen interés las noticias de la guerra. Los rusos descansan ahora de su precipitada marcha tras los austriacos. Los alemanes dicen que en Dublín se han reproducido los desórdenes. En Cartagena ha entrado un submarino alemán. Y hasta mañana.

Ayer

Los rusos no pueden sostenerse por más tiempo en Lemberg y se deciden a dejar la plaza en poder de sus antiguos dueños, fuertes ahora por la gran ayuda que le prestan los alemanes.

DOS MIL PESETAS regala la fábrica LA FLOR ISLEÑA en su primer curso. Fume usted los cigarrillos HABANA ELEGANTE y SIMPATICOS HABANOS. No admiten competencia.

Cosas de la guerra

La batalla de Julland, sugiere al *"New York World"* esta opinión, que no puede ser más justa:
"La marina alemana continúa siendo una marina aprisionada que, de tiempo en tiempo, ataca a su carcelero, sin por eso dejar de quedar encerrada."

El canciller en su discurso del Reichstag ha reconocido que en Alemania se pasan grandes privaciones y que está a merced de la próxima cosecha.

He aquí sus palabras.
"Esas privaciones existen, lo he dicho claramente, incluso en el extranjero. Pero sabremos soportarlas. Además vislumbramos que se mejorará. Un cielo favorable madura una buena cosecha. El porvenir se anuncia mejor que en los años anteriores y que al presente."
Las esperanzas que nuestros enemigos habían concebido a propósito de nuestra situación económica les decepcionarán.

Comentando esta parte del discurso del Canciller de Alemania, ha dicho el Diario de Ginebra:
"El Canciller ha hablado también de las privaciones que sufre Alemania y que, según él, podrá soportar. Es la primera vez, creemos, desde la guerra, que un jefe de Gobierno se expresa así. Es el punto capital y nuevo de ese discurso."

En el Petit Journal, habla el general Berthaut:
"Basta echar una ojeada sobre un mapa general para darse cuenta del inmenso resultado que tendrá en el conjunto el retorno de los ejércitos rusos victoriosos, primero en Lemberg, después en Przemyśl y más tarde, pasar Przemysl sin tomarlo una segunda vez, como sucedió al comienzo de la guerra."
Así, todas las líneas ocupadas por los alemanes en Polonia, principalmente las del Bag y del Vistula, se encontrarán tomadas por la espalda."

La Gaceta berlinesa del mediodía, recibe un telegrama de Viena, noticiando que el proceso, seguido por el delito de alta traición, contra el doctor Kramarch, ha terminado.
El Dr. Kramarch ha sido condenado a pena de muerte. El Dr. Kramarch, diputado y jefe del partido de la juventud tcheca, es una de las personalidades más conocidas del mundo político austriaco. Sus sentimientos eslavos, a pesar de que no se ha podido nada probar contra él, han hecho que sea condenado.
Un despacho de Constantinopla anuncia que ha muerto Chukri Bajá, defensor de Andrinópolis durante la guerra balcánica.
Se cree que Chukri Bajá era poco amigo del Comité Unión y Progreso y de los alemanes.

Se vende
Por tenerse que marchar para la Península se vende una magnífica caldera, molde y herramientas para fabricar jabón. Para ver y tratar **Noria 15.**

La Casa de Correos

El dictamen al recurso

Prometimos ayer dar a nuestros lectores algo de lo más importante que figura en el dictamen emitido por la Junta provincial de inspección y vigilancia de las obras de construcción y reforma de edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos.

Al terminar la reunión de la Junta nos acercamos a algunos de los señores que forman parte de la misma para que nos facilitasen algunos datos relacionados con el informe.

Y he aquí lo más esencial de lo que nos dijeron, que procuraremos reproducir con la mayor fidelidad.

Es la casa de Correos asunto en el que la Junta ha de poner todo su empeño y proceder en forma que sea una realidad y no quede como tantas otras en el terreno de la fantasía.

El Poder central que por sí mismo si quisiera podría establecer ese edificio en la forma que mejor le conviniera, penetrado de la importancia y eficacia del asunto, ha cuidado de constituir estas Juntas en forma que teniendo su representación oficial la integren y concurren a ella elementos locales, que conocedores de la población puedan ayudar a aquellos en el logro y realización de tan importante cuestión. Así, pues, se hace necesaria la unión de todos los elementos, el representante del Estado y el de la población, y en perfecta armonía y en concordia franca y sincera llegar a inaugurar la Casa de Correos.

Es en primer término necesario y preciso que los que nos pudiéramos llamar elementos ajenos o de fuera de la localidad, escuchemos a los de dentro, conozcamos la población y nos percatemos de que dentro de lo posible se debe llegar hasta sacrificar algo en honor de la ciudad misma. Y si esto es cierto; si es indudable que el Estado en su más grande concepción puede aceptar este principio, no lo es menos procediendo con orden inverso, que la población a que tal beneficio ha de alcanzar, sea también noble y procediendo no por egoísmos, no por intereses personales que en último término redundarían en perjuicio de ella misma, ayude al Estado en la expresión práctica del ideal. Considerada Santa Cruz de Tenerife por su situación geográfica ofrece un doble aspecto; el que pudiera llamarse y es *per se* íntimo y el que tiene por razón del puerto.

Es en esta capital el puerto la principal, la única arteria que trae la vida, el movimiento a la ciudad y por esta razón a él hay que volver los ojos y a él ha de llevarse todo lo necesario para que pueda cumplir el fin y servicio que le incumbe. Por el modo especial de la vida moderna, la necesidad de comunicaciones impone los viajes, ya terrestres, ya por mar. Y todo aquel que viaje, necesita, en las estaciones, en los descansos intermedios hasta el punto de destino, encontrar ya por razón de negocio, ya por cariño o amistad, facilidad de comunicaciones, bien con los que dejó, o bien con los que va a buscar y esto impone que el servicio postal lo encuentre a su paso en armonía con el fatal y corto espacio de tiempo que la interrupción en el viaje impone.

Y si en los viajes por ferrocarril vemos que en las estaciones todas encontramos servicio telegráfico oficial y cajita de correos, no será extraño que en los puertos con mayor razón aún, se imponga como indispensable y necesario, que el servicio postal todo se encuentre en las inmediaciones y cercanías de aquellos.

Expuesto el aspecto que puede llamarse de carácter general, se hace preciso con relación al punto de la ponencia, estudiar el otro aspecto de carácter local.

Propiamente toda ciudad a extenderse, a expansionarse desde un punto que si no es el geométrico es con buena voluntad el equidistante de la actividad local. Y dentro por lo tanto de lo que virtualmente podemos considerar como perímetro urbanizado en Santa Cruz de Tenerife, a buen seguro que el límite occidental de la alameda del Príncipe se podría considerar como el eje a donde y de donde partiría toda actividad.

Y como esta capital es eminentemente comercial, como las transaccio-

nes de este género hasta por telégrafo pueden quedar consumadas o siquiera consentidas, he aquí que bien pudiera este aspecto del problema determinar la conveniencia de la instalación y construcción de la casa de Correos en el interior de la población.

Respecto al segundo punto la Junta no desconoce que en sesión de trece de Julio de 1915 se hizo presente por el señor Ingeniero jefe de obras públicas, que a su juicio existía un buen solar para casa de Correos en la playa y terreno comprendido entre la nueva vía o camino proyectado por la Junta de Obras del puerto y la playa del puerto frente a la alameda de la Marina y el Parque de Ingenieros, exhibiendo un plano del terreno, acordando la Junta informar a la Dirección general de Correos y Telégrafos, la conveniencia de interesar al Ministerio de Fomento la concesión de 2016 metros y dentro de este perímetro construir el edificio. Y no habiéndose indicado nada en aquel entonces respecto a las condiciones técnicas del terreno es llegado el momento de si quiera sea brevemente exponer cuáles sean éstas.

Y en efecto: se trata de un solar situado en el interior del puerto, detrás de la alameda del muelle y del edificio de la Comandancia de Ingenieros, de los que queda separado por la rambla de Sol y Ortega, hoy en construcción, que mide en aquel sitio quince metros de ancho.

Las catas recientemente abiertas en la alamedación exterior de aquella vía han puesto de manifiesto un subsuelo de arena y piedras sueltas hasta la profundidad de 560 metros, siguiendo después una capa terrosa de color rojo y escasa resistencia que no puede atravesarse por las abundantes filtraciones.

Limita el terreno, por el lado oeste, o sea hacia el lado interior del puerto, una línea recta paralela a la rambla de Sol y Ortega, de la que dista treinta metros.

Caen esta línea en sitios tan profundos que la capa de agua que los cubre en la bajamar de equinoccio mide de altura un metro, y como el fondo es de arena con los mismos caracteres que la de la playa, y las capas del terreno tienen aproximadamente la misma inclinación que el suelo, debemos suponer, con bastantes probabilidades de acierto, que se profundizaría debajo del agua hasta cinco o seis metros sin encontrar terreno propio para fundar el muro correspondiente.

Las dificultades técnicas y económicas que se presentarán para cimentar debajo del agua, sobre un terreno de estas condiciones, empleando procedimientos especiales tan lentos como costosos, obligarían a abandonar el proyecto quizás antes de comenzar las obras, con evidente perjuicio para el Estado y para la población.

Pero, suponiendo que todas las dificultades técnicas se vencieran, que el Estado decidiera hacer los trabajos necesarios para crear el solar sin reparar en gastos, y que, terminados los muros de contorno y relleno el cajón por ellos limitado, se tratara de dar principio a las obras propias del edificio, volvería a tropezarse con los mismos inconvenientes de cimentación ya enumerados y se presentaría de nuevo la necesidad de sacrificar sumas enormes, que representarían por lo menos la mitad del presupuesto total de las obras del edificio; y como el sobre precio de las cimentaciones sería debido a las malas condiciones de solar a él habría que cargarlo, llegando su costo a una cifra tan elevada que, si la precisiáramos (lo que no es posible sin redactar los correspondientes proyectos, y a buen seguro que llegaría y pasaría de las 120 mil pesetas), sería bastante por sí sola para hacernos abandonar la idea de construir la casa de Correos, aunque no se dispusiera de ningún otro solar.

Peró hay más: la zona marítima de los puertos está destinada, por razón natural, a las construcciones y servicios propios del tráfico marítimo, como son varaderos, diques, tinglados y almacenes, gruas, etc., pues así conviene a los intereses del comercio, y si nuestra casa de Correos se levantara en el sitio por donde han de tener natural

salida los muelles de ribera, estorbaría todas las operaciones del puerto, a más de privarlo de uno de los pocos sitios indispensables para establecer las construcciones y servicios de que antes se ha hecho mención.

De aquí se desprende que el terreno descrito ofrece como ventajas el ningún costo en su adquisición y el situarse en las inmediaciones del muelle, no estando distanciado del resto de la población; ofreciendo el inconveniente del gasto que representarían las obras de cimentación y afirmado, cuyo cálculo puede fijarse en las 120.000 pesetas o seguramente más.

La Corporación municipal ofrece para construir la casa de Correos un solar, sito entre la calle de Teobaldo Power y plaza del Patriotismo, con cuatro fachadas y 2.120 metros cuadrados de superficie, por la cantidad de ciento veinte mil pesetas.

El solar que se ofrece se sitúa en la parte de población que de llevarse a cabo el proyecto de ensanche iniciado ya por el Ayuntamiento, coincidirá con la parte de población en que la construcción es más densa.

Es de forma rectangular con los ángulos achaflanados; mide 53 metros de largo por 49 de ancho y su superficie, descontando la correspondiente a los chaflanes, equivale a 2.100 metros cuadrados, permitiendo desarrollar el proyecto del edificio con la mayor libertad y amplitud, a menos que hubiera error en la apreciación de la Junta al considerar suficiente 1500 metros cuadrados.

Las condiciones del subsuelo son también muy ventajosas; se compone de una capa de tierra compacta y tobas blandas que alcanzan la profundidad media de dos metros, siguiendo después basalto y tobas duras, muy sólidas y resistentes, sobre las que se cimentaría directamente por los procedimientos ordinarios, que son los más económicos y de mejores resultados.

La capa de tierra que puede excavar y extraer muy fácilmente para vaciar la caja de los sótanos, o mejor semi-sótanos, planta que debe construirse al objeto de elevar el piso bajo sobre la rasante de las calles próximas, con lo que el edificio ganaría en importancia y aspecto.

Los locales de esta planta se utilizarían para almacenar los materiales y enseres propios de los servicios a que el edificio se destina y establecer ciertas dependencias de importancia secundaria que, de no existir sótanos, vendrían a restar espacio en las plantas superiores, dificultando su distribución que debe ser sencilla y clara hasta la exageración.

Tales son las condiciones que técnicamente considerado sugiere el terreno ofrecido por la Corporación municipal.

Como ventajas en la adquisición de este solar pueden anotarse las de que se encontraría instalada la casa de Correos próximamente en el centro de la población, contribuyendo en gran manera al embellecimiento de la misma; sin que se pueda decir que se halla alejado del muelle; toda vez que la distancia máxima de uno a otro punto no excederá de 200 metros. Y como inconvenientes pueden señalarse, el de coste de adquisición fijado en 120.000 pesetas.

El dictamen de la Junta, como se vé, está en su fondo de acuerdo con cuanto nosotros hemos manifestado en distintas ocasiones.

Serie de concursos

La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de LA FLOR ISLEÑA regala dos mil pesetas a quien llenando el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPATICOS HABANO y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 céntimos, poniendo un número a capricho, acierte con el que corresponderá al primer premio de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el primero de Septiembre del corriente año.

Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir las DOS MIL PESETAS, premio único. El acto del escrutinio será público e intervenido por un Notario quien levantará el acta correspondiente.

Los cupones son cangeables por un céntimo en mercancías, hasta fin de Septiembre, al que no desee entrar en concurso.

El segundo concurso se verificará en Navidad.

Véanse las BASES de este Concurso, que se entregarán a quien las solicite, en el Depósito para Santa Cruz de Tenerife, calle José Suárez Guerra (antes San Roque) núm. 33 (accesorio), donde también se verifica el canje de cupones y pueden entregarse éstos en número de 25 por lo menos, bajo las Bases del Concurso.

Taquigrafía Oiclica. Obra declarada de texto.

De venta en la Imprenta García Cruz.

CRÓNICA

...triste y recelosa

—¿Qué opina usted de «La ciudad alegre y confiada»?

—Ha leído usted la obra?

—No, señor.

—Pues entonces mi opinión de poco podrá servirle. Quien no lee carece de derecho para solicitar la opinión de los demás. Y quien sabe leer no la necesita.

Tengo para mí que a persona alguna, aun cuando lo exija de una manera imperiosa, se le debe dar la opinión propia sobre un asunto determinado, si esa persona desconoce la materia opinable. Un individuo pregúntame por la nueva obra de Benavente. Legítima la curiosidad si no estuviese ilegítimada porque el preguntón ignora cómo es la obra de Benavente. ¿De qué le servirá mi opinión, si él no conoce los personajes, la trama y la tesis del último drama benaventiano? ¿De qué le servirá mi opinión si es habitante de la ciudad alegre y confiada, aunque se crea vecino de la ciudad triste y recelosa?

Supongamos que yo, accediendo a los deseos de quien me interroga, le digo: ¡Oh, magnífico! ¡Lo mejor que ha escrito! ¡El giro de la raza!

¿Qué ocurrirá?

Ocurrirá que el preguntón irá por ahí repitiendo lo que yo le he manifestado, engañando, tal vez, inconscientemente, a los que se pongan a tiro de sus palabras.

Supongamos—el caso más probable para este caso concreto—que yo me arranco bruscamente los prejuicios y dejo de ser portavoz de las frases ajenas y digo con denuedo al preguntón: ¡Bah, no merece la pena; Benavente se equivocó; ahora el genio dominador dejése dominar por el público, y la obra, que aisladamente pudiera ser aceptable, como segunda parte de *Los intereses creados* es detestable!

¿Quién ganaría con eso?

El mismo preguntón saldría por ahí repitiendo lo que yo le dije. Y aunque mi opinión fuese justa, siempre estaríamos en el peligro de una gran injusticia.

Por eso he adoptado un sistema que solo tiene un inconveniente: la exposición a perder dos pesetas de una mano a otra. Vean el sistema. He comprado un ejemplar de «La ciudad alegre y confiada». Le llevo en el bolsillo, cuando no está en manos extrañas. Llega un amigo cualquiera.

—¿Qué tal «La ciudad...»? No se habla de otra cosa.

—¿Se refiere usted?

—A la última obra de Benavente. ¡A cuál he de referirme! ¿Qué le parece a V.?

—¿Usted la ha leído?

—No. Por eso le pregunto.

—Pues por eso debiera no preguntarme. Aquí la tengo. Léala despacio. Y le ruego me la devuelva mañana porque tengo muchos compromisos.

Al día siguiente encuentro de nuevo al amigo. Me devuelve—bien dicen que la guerra europea trae consigo una revisión de valores—la comedia y

—No hay nada de extraordinario—dice—. Llegó a cansarme. Aquél *Desechado* no tiene una frase que no sea una vulgaridad. Y en cuanto a *Crispín*... A un público de criadas y soldados debe causar mucho efecto aquellas exaltaciones patrióticas, aquellas jeremiadas que no vienen a cuento y aquellos sermones que convencen a muy pocos. ¿Cuál es la opinión de usted?

Naturalmente insisto en no dar mi opinión. ¿Para qué? Si el amigo leyó la obra y sobre ella formó su juicio, favorable o adverso, que esa es cuestión sin importancia, ya no lo modificará porque yo exprese un criterio distinto. Podrá convencerle en sí tal palabra que figura en la comedia está bien o mal empleada, bien o mal escrita, porque para eso hay unas reglas especiales. Pero del juicio que forme sobre el pensamiento capital de la obra, de eso no le haré desistir con tanta facilidad, a menos que mi amigo sea un imbécil, que puede serlo, porque no todos los amigos han comido del árbol de la sabiduría.

Si «La ciudad alegre y confiada» no llevase la firma de Jacinto Benavente, a estas horas sería una obra más en el foso de los escenarios madrileños. Benavente ha olvidado esta frase que escribió ha mucho tiempo: «El verdadero artista no hace obras para el público; prefiere hacer público para sus obras»...

Mas observo que sin querer estoy dando una opinión sobre «La ciudad alegre y confiada». En todo caso sea para los que han leído la obra. No para los que preguntan sin saber porque preguntan.

JACINTO TERRY.

CAMACHO'S TACORONTE HOTEL

Temporada de Verano, 1916

Desde el primero de Junio se abrirá de nuevo al público este acreditado hotel. Magníficamente situado en uno de los sitios más pintorescos y de mejor clima de la isla, en comunicación rápida y constante con la capital por medio del tranvía y un teléfono particular, ofrece insuperables ventajas a los veraneantes. Precios convencionales. Para más informes dirigirse a Camacho's Hoteles Santa Cruz y Tacoronte.

Excursiones especiales

Billete de tranvía de Santa Cruz a Tacoronte y regreso, y almuerzo con vino en este Hotel, todo incluido, **pesetas 7'00**. Los cupones para esta económica y agradable excursión podrán adquirirse, con un día de anticipación, en las oficinas de CAMACHO'S AUTOMOVILES, Santa Cruz.

Telegramas

De la Agencia "Reuter"

Gibraltar 22.st. June

Washingtons note flatly refusing Carranzas demand withdrawal United States troops Mexico handod mexican ambasadora.

Jellicoe, cross victorian, Beatty, Knight Commander.

Petrograd communique

Enemy continuing furious counterattacks many sectors Brussileffs front. Enemies extreme right backfaling disorder vigorously pursued.

We occupied various villages river Seroth line.

Russians cut Pflanzers Bukovina army two parts, driving one towards rmanian frontier, other Carpathians.

Reuter

Gibraltar, 22 Junio, med'ugada.

La nota de Washington negándose rotundamente a acceder a la demanda de Carranza ha sido entregada al embajador mejicano.

Comunicado de Petrogrado

El enemigo continúa atacando furiosamente en varios puntos al ejército de Brussiloff.

La extrema derecha enemiga retrocede en desorden, perseguido vigorosamente por nosotros.

Ocupamos varias aldeas en la línea del Seroth.

Los rusos han cortado el ejército de Pflanzor que opera en la Bukovina en dos partes, una ha sido arrojada hacia la frontera rumana y la otra hacia los Carpatos.

Jollicoe ha sido condecorado con el Cross Victorian y Beatty ha sido creado Knight Commander.

Reuter

Radiograma inglés

De la estación de Polán

Junio 21.

Comunicado de Petrogrado

Los alemanes han efectuado repeticos y furiosos ataques al noroeste de Kisselino, apoyados por un formidable fuego de artillería.

En la noche del 20 nuestros regimientos nuevos, habiendo obligado a los alemanes a retirarse, les capturaron nueve ametralladoras.

El martes a la noche el enemigo atacó a nuestras tropas en columna en los alrededores de Ramiesto.

El resultado del golpe de mano fue que los alemanes no ofrecieron resistencia, abandonaron heridos y prisioneros, cuyo número no hemos podido precisar todavía.

En dirección de Kissoline y hacia el sur se combate encarnizadamente.

En la extrema izquierda, persiguiendo al enemigo derrotado, nuestras tropas han cruzado el río Sereth.

El total de prisioneros y botín capturado por el general Brussiloff desde el 3 de Junio al 15 inclusive; es el siguiente: 3.350 oficiales, 169.134 soldados, 198 cañones, 550 ametralladoras, 199 lanzas bombas, 119 carros de artillería, 34 proyectores eléctricos y grandes cantidades de otros materiales de guerra.

Conferencia económica de los aliados

Las medidas tomadas por los aliados en la conferencia de París comprenden tres fases: período de guerra, transitorio y permanente.

Se han comprometido a no negociar con el enemigo.

Restablecimiento de paises que han sufrido destrucción.

Fijar un plazo durante el cual los productos enemigos estarán sujetos a prohibiciones o a régimen especial.

Prohibir a súbditos de paises enemigos ejercer en los paises aliados ciertas industrias que se relacionen con la defensa nacional e independencia económica.

Tomar disposiciones para que los paises aliados no dependan de los paises enemigos para materias primas y artículos manufacturados necesarios para el desarrollo nacional, subvencionando empresas nacionales y prestando ayuda financiera para el desarrollo de entidades científicas y estudios técnicos.

Marconi Wireless Press.

Ayuntamiento

Sesión del 21 de Junio de 1916

Se abre la sesión a las 4 y 45 minutos; preside el Sr. Arozena, y asisten los concejales Sres. Ruiz Fierro, García Lanzarín, García Cruz, Caba, Baute, Sansón y Pons, Rodríguez Febles, Mandillo, Crosa, Díaz-Llanos, Vivanco y Cabrera Felipe.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad, previo unas aclaraciones.

Manifestaciones

El Sr. Yanes Perdomo solicita, en nombre de los vecinos del primer distrito, se rieguen algunas de aquellas calles. Entran los Sres. Ravina y Arroyo.

—El Sr. Cabrera Felipe ruega se le cuenta del estado en que se halla el acuerdo del Ayuntamiento de conducir las aguas al Hospital Civil.

—El Sr. Arroyo ruega se dirija la Alcaldía al ministro de Fomento solicitando se conceda la subvención que para la Junta de Obras del Puerto ha pedido la Cámara Agrícola.

Entra el Sr. Orozco. Se hacen otros ruegos.

Gratificación

El Sr. Presidente propone se abone de imprevistos a D. José Conde, la gratificación acordada por servicios extraordinarios prestados en el observatorio meteorológico municipal. Se aprueba.

Dementes

Se lee una proposición del Sr. Yanes Perdomo encaminada a mejorar la situación de los dementes recluidos en los depósitos del Hospital Civil, dando este Ayuntamiento 1000 pesetas mensuales y los demás de la isla, la que se crea conveniente.

Lo señores Vivanco, Arozena, Crosa y García Cruz elogiaron la proposición del Sr. Yanes Perdomo, porque en ella revela sus sentimientos altruistas, sentimientos que anidan también en los de más concejales y en el pueblo entero.

Hablan luego de quienes son las Corporaciones que tienen la obligación de cuidar de los dementes que se hallan asilados en ese establecimiento que no es local, sino provincial.

Dicen que aunque este Ayuntamiento, haciendo honor una vez más al título de «Muy benéfica» que ostenta la ciudad, quisiera hacerse cargo del sostenimiento de ese asilo, no podría hacerlo, porque el estado de su erario no se lo permite, y si adquiriese tal compromiso, sería a sabiendas de que no podía cumplirlo.

Por tales razones piden no se acceda a lo propuesto por el Sr. Yanes Perdomo.

El Sr. Rodríguez Febles es partidario de lo propuesto por el Sr. Yanes.

El Sr. Orozco propone que la moción pase a la comisión de presupuestos.

El Sr. Sansón enmienda la proposición en el sentido de que sean seis mil pesetas en lugar de doce anuales las que se acuerden conceder.

El Sr. Ravina propone que por el Sr. Alcalde se indague el número de dementes asilados que sean hijos de esta capital y lo que costare su sostenimiento, y que luego con estos antecedentes pase a la indicada Comisión de presupuestos por si es posible, cuando se traslادن al nuevo manicomio, consignar las pesetas necesarias para el mantenimiento de dichos desgraciados dementes. Así se acordó.

(Entra el Sr. Delgado Lorenzo).

Fiestas

Se da lectura a una proposición del Sr. Caba, sobre que se conceda, como en años anteriores, un donativo de 100 pesetas para las fiestas de Igueste de San Andrés, y otro igual para las que han de celebrarse en el barrio de Taganana. Se aprueba.

Nuevo mercado

Léese una proposición del Sr. Arroyo, sobre construcción de un nuevo mercado en esta capital, en el sitio comprendido entre las calles de Robayna, Doctor Costa y Jesús María. Al Arquitecto municipal.

Agua

Dáse lectura a una proposición del Sr. Crosa, relacionada con las obras del acueducto para conducción de aguas a esta ciudad. Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Reformas

Léese una proposición del Sr. Rodríguez Febles, sobre reformas que se deben hacer en la calle de Emilio Calzadilla, motivadas por el desmoronamiento que se ha hecho en la de San Juan Bautista.

El Sr. García Cruz formula una proposición incidental, encomendada a que por el Arquitecto municipal se levante plano y presupuesto de la reforma definitiva de las rasantes, alcantarillado, pavimentado y distribución de aguas por tubería a presión, de la mencionada calle de Emilio Calzadilla, teniendo en cuenta el plano general de alcantarillado y distribución de aguas, con objeto de que hecha esta reforma no se tenga que abrir nuevas zanjas que inutilice el pavimentado.

Ambas proposiciones fueron aceptadas por unanimidad.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se suspende la sesión para reanudarla el viernes a la misma hora.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 21 (23'55)

DE ESPAÑA

Los periodistas

También hoy ha permanecido desocupada en el Congreso, la tribuna de la prensa.

Los periodistas siguen negándose a ocuparla de nuevo, mientras el presidente de la Cámara señor Villanueva, no les dé las debidas explicaciones.

Con tal motivo los periódicos todos de esta Corte, se han publicado sin el acostumbrado extracto de las sesiones de la Cámara popular.

La prensa toda censura al Sr. Villanueva.

Gestiones

El jefe del Gobierno conde de Romanones, hace gestiones cerca del Sr. Villanueva, para solucionar el enojoso asunto.

Parece que la fórmula propuesta por el Conde no ha dado el resultado apetecido, toda vez que al salir del Parlamento rehuyó hablar con los reporters.

En la Asociación

Los compañeros cronistas de las sesiones, se han reunido esta tarde en la Asociación de la Prensa.

Acordaron persistir en su actitud.

Las huelgas

De Barcelona comunican que continúa en el mismo estado la huelga de los textiles y la de los obreros marítimos.

Huelguistas y patronos sostienen en una actitud intransigente.

Mitines

Los textiles, han celebrado varios mitines, en los que se ha abogado por la continuación de la huelga, hasta conseguir las ventajas solicitadas.

La mayoría de los oradores se han declarado partidarios de que termine al carácter pacífico que se ha dado a la huelga.

Precauciones

Con tal motivo las autoridades redoblan sus precauciones.

Las tropas de la guarnición continúan acuarteladas.

Petardos

En las ramblas han estallado varios petardos, que afortunadamente no han causado daño alguno.

Detenciones

La policía ha detenido algunos sospechosos.

También ha detenido a varios huelguistas marítimos, por ejercer coacción.

En los muelles

En los muelles ejerce la policía una extremada vigilancia.

A los huelguistas no se les permite transitar por los muelles.

Gasset

El ministro de Fomento Sr. Gasset, estudia las peticiones de los contratistas de obras públicas, de que se les aumente los precios de los contratos, dada la enorme carestía de los materiales.

Un submarino

En Cartagena ha fondeado un buque submarino de nacionalidad alemana.

Las autoridades españolas de marina, les han ordenado cumpla las leyes internacionales de la neutralidad.

Más de los periodistas

Al terminarse esta noche la sesión del Congreso, el diputado Sr. Santa Cruz se ocupó del incidente de los periodistas, lamentando la ausencia de estos, a quienes dedicó frases muy laudatorias.

En igual sentido expresó el exministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra.

Con tal motivo el presidente de la Cámara Sr. Villanueva, declaró que lamentaba el incidente, toda vez que no estuvo en su ánimo agraviar a los periodistas.

El Sr. Villanueva aprovechó la oportunidad para ensalzar las funciones de la prensa, para la que dijo ha guardado siempre las mayores consideraciones.

Camino de la solución

Los periodistas aguardan a leer el diario de las sesiones, para reanudar sus tareas en el Congreso.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

El comunicado oficial de París, contiene entre otras, las siguientes noticias de la guerra:

Por los aires

Los aviones británicos han causado grandes daños, en los aerodromos enemigos de Elarich.

Un fracaso

En Berry au Bac fracasó por completo un fuerte ataque de las tropas alemanas.

En el Meuse

En el Meuse continúa la lucha con tenacidad.

En la orilla izquierda los alemanes atacaron reiteradas veces las nuevas trincheras francesas conquistadas al enemigo el 15 del actual.

Los ataques alemanes fueron completamente paralizados por el fuego de cortina de los franceses.

En la orilla derecha, y después de un violentísimo bombardeo, el enemigo atacó las posiciones francesas del sur de la región y cota 320.

También atacaron los alemanes las posiciones del oeste y sur del fuerte de Douaumont.

La artillería francesa barrió varias veces las filas de los asaltantes, consiguiendo hacerlos retroceder, después de cuantiosas pérdidas.

DE RUSIA

Continúan los triunfos

El despacho oficial de San Petersburgo, comunica que las tropas rusas continúan con éxito su ofensiva.

También dice que los austro alemanes han contraatacado furiosamente en distintos sitios, a las tropas del general Brussiloff, sin conseguir contenerlas en su triunfal avance.

Dividido y...

Añade el despacho que las tropas del general Brussiloff han conseguido dividir el ejército austriaco apoderándose de Zadova.

Una de las partes del ejército austriaco que manda el general Pflanzer y que ha sido dividido por los rusos, ha sido lanzado hacia la frontera de Rumanía y la otra hacia los Carpatos.

Los rusos

Los rusos después de este brillante éxito alcanzado sobre el enemigo, ha avanzado treinta verostas más allá de Czernowitz.

El enemigo

También comunican en el despacho, que numerosas fuerzas enemigas, procedentes de distintos fuertes, se re concentran hacia Baranvitchi.

Las pérdidas totales

El comunicado de Petrogrado dice también que el General Brussiloff ha capturado al enemigo, del 3 al 15 del presente mes, 3.350 jefes y oficiales y 169.134 soldados prisioneros.

Además les ha cogido a los austro alemanes, 198 cañones, 550 ametralladoras, 199 lanzas bombas y un gran número de carros de artillería, proyectores eléctricos y otros materiales de guerra.

También les ha capturado una enorme cantidad de municiones.

Mesa

ESPECTÁCULOS

Música

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal en la plaza de la Constitución a las ocho y media de la noche.

Primera parte

1.º «El anillo del Nibeungo», marcha, Wagner.

2.º «Bendita sea tu patria», valse, R. Alvarez.

3.º «Alegrías del Vivac», suite, Marquina.

Segunda parte

1.º «El método Gorritiz», selección, Lleó.

2.º «Maruxa», gran fantasía, Vives.

3.º «Trompas del bosque», pasodoble, (1.ª vez) R. San José.

Parque Recreativo

Hoy a las 6 y media de la tarde está anunciada una matinee extraordinaria con la película de gran éxito en cinco partes, titulada «La redoma de la muerte» y de regalo la película de larga duración «Una noche de carnaval».

Para la noche se anuncian las sesiones de costumbre con varios estrenos, entre estos «Los planos del fuerte 48» y «La llave olvidada» y reestreno de la extraordinaria película artística emocionante «Las dos madres».

NOTICIAS

Los exploradores.—En nombre de este Consejo Provincial y de las tropas de exploradores de esta isla, ha telegrafado el Sr. Hardisson a sus compañeros del Escorial agradeciéndoles la cariñosa acogida dispensada a nuestros expedicionarios y devolviéndoles su cordial saludo.

El monumento a Emilio Calzadilla.—El sábado próximo se reunirá la Comisión encargada de arbitrar recursos para el monumento a Emilio Calzadilla.

Banquete.—Esta noche se efectuará en el café British el banquete con que los cazadores de Tenerife celebran el triunfo alcanzado por sus compañeros Sres. Medina, Delgado y Ravina, en el tiro de pichón verificado el domingo último en Las Palmas.

Quedamos agradecidos por la invitación que hemos recibido para asistir a esta fiesta.

Correo.—Pasado mañana a las 10 se despachará correspondencia para Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. —El mismo día, a las 8 de la noche, se despachará correspondencia para la Palma, Gomera y Hierro.

Lo que se llevan

Tengan cuidado

La mesa que para los servicios de prensa hay en el Gobierno civil tiene una desgracia espantosa. No sabemos si andan por ella ratas. Lo cierto es que alguen ha dado en la manía de llevarse todos los partes que sobre ella se depositan.

Unas veces falta un telegrama, otras veces un oficio de la Guardia civil, otras de ocurrencias de la Inspección de Vigilancia. Y en ocasiones todo. Eso no debe ser.

Los partes se colocan sobre la mesa para que todos los reporteros de los periódicos locales hagan su información.

Si no hay personal para la vigilancia de esa mesa, pudiera dedicarse a ello cualquiera de los guardias municipales recientemente nombrados, ya que no prestan otro servicio.

¿SE ARREGLÓ?

El "Reina Victoria"

A mediodía se han recibido telegramas en esta capital, comunicando que el vapor correo *Reina Victoria* ha salido a las ocho de la mañana de hoy de Cádiz, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general para estas islas.

Como los corresponsales dicen hoy poco en lo que se refiere a la huelga marítima, no sabemos si el *Reina Victoria* vendrá con su tripulación propia o con marinos de la Armada.

Ya lo sabremos.

Se envenena

San Sebastián de la Gomera, 21(13). Delegado del Gobierno a Gobernador civil.—Tenerife.

En telefonema que me dirige hoy Alcalde Vallehermoso, me participa que anciano Domingo Ramos Medina apareció muerto hoy barranco público, tratándose, al parecer, de suicidio por envenenamiento.

Juzgado instruye diligencias, lo que pongo en superior conocimiento.

Un hombre herido

Santiago López Santana, de 47 años de edad, casado, fundador de la herrería de los Sres. Hamilton, domiciliado en Valleseco, se hallaba esta mañana bañándose en compañía de su hijo, en la playa de aquel sitio.

A poco de estar en el agua notó que desfallecía, saliendo del mar. Al subir un muro para entrar en la carretera, sufrió un síncope cayendo de la muralla y quedando tendido en el suelo.

Varias personas que acudieron notaron que Santiago estaba herido y dieron cuenta a la Cruz Roja, personándose allí una ambulancia, que condujo a Santiago al Hospital civil.

En aquel establecimiento fué asistido por el practicante Sr. Casanova, quien le apreció las siguientes heridas:

Una contusa, como de cinco centímetros de extensión en la parte superior izquierda de la región frontal.

Varias heridas en la región occipital, en forma estrellada.

Y varias erosiones en la espalda. Después de atendido pasó a una sala hasta su curación.

El estado del herido no es de gran cuidado.

Notas marítimas

Cereales

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor japonés «Tenzan Naru», llevando en tránsito un cargamento de cereales procedente de Durban y escalas.

Frutos

Con cargamento de frutos del país han fondeado los vapores «Carmen», «Tacoronte», «Seagull» y «Guanche».

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los vapores «Gomera-Hierro» y «Tanais», y los veleros «Indio» y «Juanita».

Ganado

Ayer entró el pailebot «San Antonio», trayendo de Agaete abundante ganado vacuno.

Lastre

Procedente de Garachico ha fondeado en lastre el pailebot «Sebastiana».

Hipofosfitos Salud

de Climent y Compañía

Combaten la Tisis, Anemia, Escrofulismo, Clorosis, Neurastenia e Inapetencia.

Reconstituyente sin rival aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
AVISO: Al comprar el frasco debe examinarse SIEMPRE y rechazarlo si no se lee con tinta roja **Hipofosfitos Salud.**
 Nuestro Representante en Canarias (excepto Las Palmas), es don J. M. BALLESTER, Santa Cruz de Tenerife.

Líquido para limpiar metales

LA FOCA

No contiene ácido de ninguna clase
 El mejor que se vende en plaza
 Desde pesetas 0'40 a pesetas 15'00
ALBERTO CAMACHO
 Depósito: ALFONSO XIII, 32.

Carbón vegetal
 se vende a pesetas 5'50
 el saco en la calle de la
 Noria núm. 43

"Águila Tinereña"
 FABRICA DE TABACOS
 DE
 MANUEL M. CLAVIJO

Esta acreditada fábrica, ha puesto a la venta, una nueva marca de cigarrillos, en picadura granulada, de puro tabaco habano, denominados
"El Clavileño"
 con 16 cigarrillos, por el precio de
20 céntimos
 Pídelos en los cafés y comercios!!
 Depósito al por mayor, Imeldo Serís, 121 - Santa Cruz de Tenerife.

ROSENDO GONZALEZ
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
 Grabados y monturas para piedras preciosas.

Farmacia "Suárez"

(FUNDADA EL AÑO 1835)
 del Ldo. D. Miguel Angel Trujillo

Quando su médico le recete y V. no halle el producto recetado, no se lleve del estribillo corriente "No lo busque que no lo hay en Plaza"; antes de desistir de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas las especialidades y sustancias.

En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se soliciten, serán pedidos por telegrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, despachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.

Surtido completo de inyectables "Adrián"
 Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco

Casa de los Aliados
 English tea rooms
Mrs. Sise
 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sise's English Tea Rooms
And Boarding House
 Good All Rooms. English Cooking
 Terms Moderate
 18, CRUZ VERDE, 18
 1st floor.

Cemento
 Se vende una existencia de 460 sacos de a 85 kilos cada uno, de cemento inglés clase superior a 11 pesetas saco en depósito.
 Diríjase a los dueños, señores Fyffes Limited, Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA MERCANTIL
 Teneduría de Libros
 Cálculo Mercantil
 Correspondencia comercial
 Enseñanza práctica
 bajo la dirección de
D. José María Delicado
 Oficial 1.º del Banco de España
 Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
 Consolación, 27

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)
 DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Don Juan Rodríguez López—Director.

Don Domingo Arozarena Reyes—Ayudante.

Don Julián Van-Baumberghen, Director del Laboratorio.

Don Diego López Daute—Ayudante

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista.

Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

Para pobres: De enfermedades de garganta, nariz, oídos y ojos, los lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de vías urinarias y matriz, etc., los martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.



De venta en los almacenes de viveros al por mayor
 Agente: O. Hernández Otazo.

AVISO

Se alquilan los almacenes que en Camino de los Cochinos han venido utilizando los Sres. Fyffes Limited, pues en breve quedarán desocupados.

Para informes, diríjase a los mismos Sres. en la Calle de la Marina núm. 1.



Concesionario exclusivo para Canarias
Philip W. Heyman
 Copenhagen Dinamarca

Agente, O. Hernández Otazo
 De venta en los almacenes de la Vda. e hijos de Aureliano Yanes.

GANGA. Por no poderla atender, su dueño se vende en buenas condiciones una maquinaria completa para la fabricación de mantequilla. Darán razón: Ferreteria de Caulfield & Sons, Dr. Allart, No. 43.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Canales, 36.

Café "La Alegría"

Cafés selectos.
 Vinos de todas marcas.
 Refrescos y licores.
 Cerveza helada de barril y botellas.
 Ricos mantecados.
 Polvorones de Sevilla y mantecados de Astorga.
 Gran surtido en lomos, jamones y chorizos de la Rioja.
 Exquisitos shanwis y bocadillos.
 Bistefak de bichillo.
 Cenas económicas.
 Se preparan ricas paellas, avisando con una hora de anticipación.
 Se sirven toda clase de comidas con dimantadas por un afamado cocinero.
 Hay cuartos para familias.
 Economía, esmero, limpieza, agrado y pureza en todos los artículos.

¡¡Al café de LA ALEGRÍA!!
 Plaza del Teatro esquina a Santo Domingo.

Carbón Cok

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBÓN COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
 Teléfono No. 42.

También se sirve carbón vegetal.

Hacen falta oficinas y aprendices de zapatería, en el taller de calzado de "La Bota de París", San Francisco 18 y 20, Sta. Cruz-Tenerife.

Se alquilan

dos casas de construcción moderna e inmejorables condiciones, una en la calle de Imeldo Serís, número 95 y la otra Canales, 54.
 Informarán, Progreso, 12.

—Y si apareciera el cadáver?— replicó Gilberto.—Y si se demostrara que no ha muerto envenenado?

El magistrado se encogió de hombros.
 —Supone usted un imposible—dijo.

—No supongo; afirmo y puedo probar.
 —De qué modo?

—El cadáver del conde Maximiliano de Vadans está en mi casa.

—El procurador saltó sobre su asiento.
 —En su casa!—exclamó.—El cadáver está en su casa?

—Si señor... y de la autopsia a que le he sometido, y del análisis que he practicado resulta probado que su muerte fué natural. Siendo así, desaparece el móvil que pudiera inducir a Raúl de Challins a hacer desaparecer el cadáver, y por tanto, tan inocente es de la substitución como del envenenamiento... Hace un momento me hablaba de lógica, y creo que ésta es inatacable.

El magistrado, que había reconquistado su sangre fría, preguntó con acento severo:
 —Cómo es que se halla en su casa el cadáver del conde de Vadans?... Espero explicaciones.

—Voy a dárselas.

Gilberto hizo historia detallada del paseo matinal por los alrededores de Pontarmé, y del resultado del mismo.

El procurador escucha con atención e interés fáciles de comprender.

—Y no ha encontrado usted rastro alguno de veneno?—preguntó al doctor cuando hubo terminado.

—Ninguno.

—Cabe la posibilidad de error?

—Un error de ese género, no, señor... estoy seguro

uno de ellos a Berthaud, el cual le había abierto las puertas del hotel.

Los otros dos personajes, a quienes no conocía eran Felipe y Susana.

El primero de éstos miraba con marcada curiosidad a aquel anciano de cabello y barba blanca, cuyo ajado rostro ofrecía rara distinción y cuya gravedad demostraba una dignidad singular.

Gilberto repuso:
 —Cuándo cree que estará más desocupado el señor Galtier?

—No será antes de las seis.

—Muy bien, volveré.

—Si le interesa mucho verle, procure usted estar aquí a las cinco y media. Yo le entregaré su tarjeta.

—Dónde está el despacho de señor procurador de la República?

—En el piso bajo... Pregunte usted y se lo indicarán...
 —Gracias...

Gilberto halló sin trabajo el sitio que buscaba y se dirigió a un ujier de aspecto imponente, el cual, después de oír al doctor, le preguntó:

—Caballero, está usted citado?

—No, pero el motivo que me trae es de la mayor importancia... es indispensable que tenga a bien recibirme y escucharme lo antes posible el señor procurador.

—Será difícil, caballero... Pero déme usted su tarjeta... se la entregaré al señor procurador.

—No me conoce ni llevo tarjetas encima... Tenga usted la bondad de decirle que me trae el asunto de la muerte del conde Maximiliano de Vadans, que me llama el doctor Gilberto y que le traigo antecedenes preciosos e inesperados.

A los señores extranjeros
 En la Imprenta de este diario se hacen toda clase de trabajos tipográficos en cualquier idioma, con prontitud, esmero y a precios moderados.

Paja para pienso en pacas se vende
MANUEL CRUZ
 San José, 8.

LEASE
 Vales.
 Recibos de Lotería.
 Fes de vida.
 Certificados de defunción.
 Recibos de alquiler.
 Relaciones de mercancías libres de derechos (necesarias para levante de carga)
 Tarifas de los artículos que pagan el arbitrio municipal.
 Recibos de franqueos (Correos).
 Relaciones de artículos sujetos al pago de arbitrios.
 Resumen trimestral de compras y ventas.
 De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria, Delfín y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DEL MES DE JUNIO
 PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea Pinillos
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de JUNIO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Junio 28	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Junio 30	Conde Wifredo	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
Precios altamente económico. - Servicio inmejorable
 Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Yeoward Brothers
Línea de Vapores Fruteros para Liverpool
SERVICIO SEMANAL
 SALIDAS
 Vapor VALDES, el 24 de Junio
 SERVICIO INTERINSULAR
 Vapor ALCA
 sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirijirse a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO
 Día 13 el vapor **San Andrés** para Burdeos
 Día 16 el vapor **San Remo** para Burdeos
 Día 17 el vapor **Sevilla** para Londres
 Día 25 el vapor **Sardinia** para Barcelona y Marsella

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midletown Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirijirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Elders & Fyffes Limited. Londres
 Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 AGENTES { En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca.
 En Las Palmas, Blandy y Co.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
 DE LONDRES
 FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes generales para las Islas Canarias:
Hamilton & Co.

Gran Fábrica de Teja Francesa
La Industrial Cerámica de Tenerife
 Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del extranjero.
 Muestras gratis a quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escudrón de Caballería).

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Sta. Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

DOCTOR SECCHI
 Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
 Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296.
 Valentin Sanz, 29.

JOSÉ NAVEIRAS
 Médico
 CALLE DE SANTIAGO, No. 36
 Horas de consulta: Todos los días de doce a dos.
 Teléfono.

Diego López Daute
 Médico-cirujano
 Serrano, 44
 Teléfono número 466

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Ramón Martín Espino
 MÉDICO-CIRUJANO

Valentin Sanz, Núm. 7
 Consultas de 11 a 1, San José, 38.
 Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

Luis Fraga García
 Médico Cirujano
 Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas y de la vista.
 Consultorio de medicina y cirugía en la calle del Sol número 55.
 Operaciones del globo ocular y operaciones de cirugía general.
 Tratamiento de toda clase de enfermedades y de las comprendidas en las especialidades arriba mencionadas.
 Visita a domicilio a cualquier hora de la noche.
 Los lunes, gratis a los pobres.

Cómo se crían robustos los niños
 Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición.
 Usese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.
 El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.
 Pídase en Farmacias y Droguerías.
 Agente general para las Islas Canarias:
José Brosa Roger
 Constantino, 18. Las Palmas

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros
 Pesetas
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. 35.672.682'40
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. 66.139.092'01
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Abogado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viana e hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36
 A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

En este momento sonó un campanillazo en el despacho, cuya puerta se apresuró a traspasar el ujier.
 El doctor esperó de pie en medio de la antesala, en que se veían unas diez personas sentadas en los bancos.
 Su espera fué corta; volvió el ujier y le dijo:
 —Caballero, tenga la bondad de seguirme.
 Y le llevó al despacho, con gran escándalo de los que le habían precedido, alguno de los cuales hacía más de dos horas que estaban esperando.
 El procurador de la República se levantó.
 El recién llegado se inclinó.
 —Es usted, caballero, el doctor Gilberto?—preguntó el magistrado:
 —Sí, señor.
 —El que nos dirigió, hará unos quince días, una carta, en la cual incluía la partida de nacimiento de una hija del conde de Vadans, alejada desde su nacimiento de su padre, cuya herencia hubiese sido usurpada de no ser por su intervención?
 —Yo soy.
 —En su carta no afirmaba usted que esa niña viviese aún...
 —Ni puedo afirmarlo hoy... La única persona que podría darme antecedentes acerca de esa niña, está en Nueva York, en peligro de muerte, y no puede ser interrogada por el momento, como me lo anuncia este telegrama que recibí anoche y que tengo el gusto de enseñarle.
 El procurador leyó el lacónico despacho y luego volvió a fijar sus ojos en aquel anciano, cuya apariencia, a pesar de su singularidad, imponía respeto.
 —No cabía duda que aquel hombre era alguien.
 —De modo, caballero—prosiguió el magistrado,—

que no puede decirme nada nuevo acerca de la niña en cuestión?
 —No, señor; pero vengo a hablarle de otro asunto de suma gravedad.
 —Relativo al asunto del conde de Vadans?
 —Sí, señor.
 —Le ha conocido usted?
 El doctor se estremeció.
 —Sí, señor, le he conocido—contestó con voz conmovida;—le he conocido mucho.
 —Me trae usted aclaraciones sobre su muerte?
 —Vengo a impedir que se cometa un error judicial irreparable.
 —No entiendo.
 —Vengo a pedir en nombre de la justicia, no de la que usted representa, sino de la de Dios, la libertad del vizconde Raúl de Challins.
 El procurador de la República miró al doctor con visible inquietud.
 —Estoy delante de un loco!—pensaba.
 Gilberto leyó este pensamiento en el rostro del magistrado, y repuso con melancólica sonrisa:
 —Se engaña usted, caballero... Gozo de mis cinco sentidos, y muy pronto tendrá la prueba de ello.
 —Ruego a usted que me explique sus palabras. Ignore, acaso, la acusación que pesa sobre Raúl de Challins?
 —No. Sé que le acusan de haber envenenado a su tío.
 —Y de haber hecho desaparecer el cadáver para suprimir la prueba material del crimen—añadió el procurador;—pero esta misma precaución se vuelve contra él, y la lógica más rudimentaria demuestra su culpabilidad.